

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.797

Fundador: Don José Estrañ

Jueves, 22 de noviembre de 1923

Las remuneraciones en metálico.

Se ha suprimido otro abuso.

Recordarán nuestros lectores el relato que les hicimos, no hace mucho tiempo, de un caso que ocurrió en Cádiz. Una Empresa norteamericana fué a desembarcar allí un considerable número de automóviles. Pero no desembarcó porque, una vez fijada la cantidad que había de pagar, a su debido tiempo, por los derechos de Aduana, se le exigía, además, como "obvención", una suma que se negó a abonar, negativa perfectamente justificada. La obvención es "la ganancia que se consigue además del sueldo" y viene a ser ella como la propina que se le da a los camareros. Pero hay que reconocer que "la propina obligatoria" no es tolerable. Además, por el efecto de la imposición, todo su prestigio la propina, que debe ser considerada como una demostración de la complacencia del cliente, que de alguna manera ha de demostrar la satisfacción que le han producido la cortesía y la afabilidad y la rapidez con que se le ha servido. A nadie se le ocurre que hay derecho a obligar a un ciudadano a recompensar con una propina a un sirviente que le ha servido de mala gana, "con cara de perro", y que, además, le ha dejado caer una salsa sobre las ropas. La obvención, pues, debe ser voluntaria y la conciencia del "obvencionado" debe ser la que la acepte o la rechace.

Dijimos, cuando hablamos de lo ocurrido en Cádiz, que era muy sensible que se obligase al público a dar "propinas" a los aduaneros y que valiera más que a éstos se les aumentase el sueldo si no les basta con el que tengan y que el importe de este aumento se sacase de las tarifas aduaneras, porque este recargo le evitaría al funcionario el tener que aceptar un donativo de quien utiliza sus servicios. Y nos encontramos ahora con que además de las obvenciones legales, las hay "extralegales". El tiempo y el Directorio han venido a darnos la razón. Las obvenciones extralegales han sido suprimidas. Sólo se autorizará la percepción de las legales. ¡Y nos parece que es bastante!

La "Gaceta" ha publicado un real decreto por virtud del cual no tendrá ya que abonar el comercio esas remuneraciones en metálico al Cuerpo pericial de Aduanas y a las "fracciones" de carabineros afectas al mismo. Razones de moralidad administrativa y de defensa del buen nombre del Cuerpo de Aduanas y de los Resguardos, han inspirado al Directorio al decidir que se ponga coto decisivo y eficazmente a toda percepción extralegal por parte de dichos organismos, con tanto más motivo cuanto que existiendo ya una tarifa de obvenciones que ha obtenido el asentimiento unánime de los representantes corporativos del comercio que ha de sufragar aquéllas y de los funcionarios de Aduanas que han de percibirlas, no habría la menor excusa ni pretexto para que se continuase percibiendo en todo ni en parte las antiguas remuneraciones extralegales, que en manera alguna podrían ser coherentes, ya que la voluntariedad de la dádiva, por parte de quien la presta, no exime de responsabilidad a quien la acepta con el desatado de la prohibición legal, clara y expresa.

En el decreto, que es muy extenso, se prohíbe y sanciona severamente toda percepción ilegal; se somete a la tarifa única, que ha obtenido el asentimiento de la legítima representación del comercio, que ha de sufragar su importe, las obvenciones de los periciales de Aduanas; se concede en éstas una mayor participación al Tesoro, en concepto de utilidades, ya que la situación de éste exige crecientes sacrificios de todos los ciudadanos, y, por último, se destina un pequeño tanto por ciento de las cantidades recaudadas por tales obvenciones a premiar servicios extraordinarios o notablemente meritorios, análogos, en cuanto a su fin y en algunos casos de innegable comunidad, con los del Cuerpo de Aduanas, por los que éste percibe dicha especial retribución, como son los realizados por el Cuerpo de Carabineros, si bien se limita la opción a participar de tales premios a las clases e individuos de tropa del expresado Cuerpo, exclusivamente, teniendo en cuenta que por el prestigio del mando han de quedar excluidos totalmente de dichas recompensas otorgadas por particulares los oficiales y jefes de dicho Cuerpo, los cuales deben encontrar en la honrosidad del uniforme que visten y en su propia dignidad todos los estímulos necesarios para cumplir con su deber hasta el último límite de la abnegación y del sacrificio.

Esta es una medida directorial digna del más sincero aplauso, porque es muy peligroso que los funcionarios públicos se acostumbren a recibir "remuneraciones extralegales en metálico". La elasticidad de estas remuneraciones, si la codicia se despierta y la conciencia duerme, podría, en algún caso, lesionar los intereses de la Hacienda pública. ¡Cuánto queda por barrer en este nuestro amado país! Y esto no es más que empezar, porque, tras del barrido y del fregado, tendrá que venir el trabajo de limpiar los techos quitando una por una las telarañas...

En el decreto, que es muy extenso, se prohíbe y sanciona severamente toda percepción ilegal; se somete a la tarifa única, que ha obtenido el asentimiento de la legítima representación del comercio, que ha de sufragar su importe, las obvenciones de los periciales de Aduanas; se concede en éstas una mayor participación al Tesoro, en concepto de utilidades, ya que la situación de éste exige crecientes sacrificios de todos los ciudadanos, y, por último, se destina un pequeño tanto por ciento de las cantidades recaudadas por tales obvenciones a premiar servicios extraordinarios o notablemente meritorios, análogos, en cuanto a su fin y en algunos casos de innegable comunidad, con los del Cuerpo de Aduanas, por los que éste percibe dicha especial retribución, como son los realizados por el Cuerpo de Carabineros, si bien se limita la opción a participar de tales premios a las clases e individuos de tropa del expresado Cuerpo, exclusivamente, teniendo en cuenta que por el prestigio del mando han de quedar excluidos totalmente de dichas recompensas otorgadas por particulares los oficiales y jefes de dicho Cuerpo, los cuales deben encontrar en la honrosidad del uniforme que visten y en su propia dignidad todos los estímulos necesarios para cumplir con su deber hasta el último límite de la abnegación y del sacrificio.

Esta es una medida directorial digna del más sincero aplauso, porque es muy peligroso que los funcionarios públicos se acostumbren a recibir "remuneraciones extralegales en metálico". La elasticidad de estas remuneraciones, si la codicia se despierta y la conciencia duerme, podría, en algún caso, lesionar los intereses de la Hacienda pública. ¡Cuánto queda por barrer en este nuestro amado país! Y esto no es más que empezar, porque, tras del barrido y del fregado, tendrá que venir el trabajo de limpiar los techos quitando una por una las telarañas...

Subscripción para los niños descalzos.

	Ptas.
Suma anterior.....	725,90
Los niños Faón-Venero.....	5
Un forastero.....	5
A. R.....	2
Total.....	737,90

Leopoldo Rodríguez P. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La conferencia de mañana.

Conforme al programa anunciado, mañana, viernes, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo Mercantil la tercera conferencia del curso organizado por dicha entidad.

Ocupará la tribuna el ilustrado abogado, asesor del Círculo Mercantil de Bilbao y Rafael Muñoz, el que disertará sobre el tema "Estudio del comercio y su importancia".

La conferencia del próximo viernes, 30, estará a cargo del director del Banco de Santander, don José Luis Gómez García.

Perfiles cómicos.

Ayer, los que madrugaron en este pueblo castizo, nuestras calles encontraron cubiertas por el granizo.

Y parecía, en verdad, que estaba nuestra ciudad cubierta de azúcar blanca.

De esa que para endulzar estos amargos momentos, ¡no podemos hoy comprar en los establecimientos!

Estaba duro el granizo, mas cuando el alba asomó, el granizo se deshizo, se deshizo ó se licuó.

Como un río desbordado el agua a correr empieza, ¡se conoce que han llegado las horas de la limpieza!

Y vienen más chaparrones sin permiso del alcalde y siguen los canales dándonos duchas de balde.

Y por esto el perfilero, que es un poquito paguato, dedica un su interno fuero este himno solemne al pato:

"Oh! ave acuática palmpieda! Oh! lamelirrostra bipeda! Yo a tus pies ahora me postro sin ser un lamelirrostra.

Dame, pato, tu talento, y tu torpe movimiento, para andar por Santander en cuanto empieza a llover.

Si se mete el cielo en aguas, no nos sirven los paraguas, y esta lluvia insoportable ¡no respeta al impermeable!

Porque cuando está anegado todo el alcantarillado, y lanzan sus borbotones los dichosos canales, ¡si tú vas a tu trabajo, oh! pato, te mojarás, ¡por arriba, por abajo, por delante y por detrás!

Yo que con las lluvias lidio, ¡querido pato, te envidio! Y mucha gente simpática quisiera ser ave acuática.

Y ayer un señor sensato no hacía más que cantar: "¡Quién se volvierá pato para nadar... ¡para nadar!"

Despachemos la correspondencia particular. Querido José María Gacigal: Ya habré comprendido el inmenso Pollo que es de la "unión" era una errata. "Unión" por "unión". Ah! querido! La unión es la paz de la vida. La unión es la tranquilidad de la muerte. Ambos a dos son vocablos muy simpáticos.

Ahora, allá van tus versos. ¡Como que se trata de una señorita!

"¡FELICES! (Este ¡Felices! no tiene nada que ver con el chispeante caricaturista de EL CANTÁBRICO.)

A mi buena amiga Cecilia Gutiérrez, en el día de su santo.

Como por tí me intereso, ya que la amistad nos liga, en tí de pensar no ceso.

Te felicito por eso, ¡simpatiquísima amiga!

Que llegue a tu blanca mano esta tarjeta postal escrita por un anciano, ¡y que no lo tome a mal mi buen amigo Mariano!

Cumplo con satisfacción un agradable deber que me llena de emoción. Tú tienes un corazón de cristiana ¡y de mujer!

Este día señalado, espero, buena Cecilia, que lo pases bien al lado de tu apreciada familia, que tanto a mí me ha ayudado.

Goza de un bien infinito en tu casa de la aldea, ¡y al terminar este escrito ¡mucho salud te desea tu buen amigo Pepito!

JOSE MARIA GACIGAL"

A otra cosa. Ahí va una carta del doctor Forgas, honra y prez del Astillero:

"Amigo perfilero: No sé cómo cancelar mi deuda de gratitud por la alegría que me causó tu recuerdo al primer poeta socialista español, al honorable é inolvidable Alvaro Ortiz. Tu recuerdo será la iniciación de una modesta serie de veladas ó conferencias dedicadas a honrar la memoria del autor inspiradísimo de "Ecos revolucionarios", de "Rebeldías" y de otros muchos valiosos trabajos literarios. Para organizar esos homenajes solicitaremos el concurso de las Juventudes socialistas de Santander y del Astillero. Los bilbaínos recuerdan a Meave. Los santanderinos debemos recordar a Alvaro Ortiz.—D. P. Reventón."

¡Alvaro Ortiz! El hombre más sereno que he conocido yo.

¡Era tan atrayente, era tan bueno, que a mí me conquistó!

Todas nuestras facenas realizadas en la Prensa local, nos veíamos en las madrugadas, ¡a la luz matinal!

Hablando de las luchas del obrero se sentía feliz.

Oh! qué hombre tan sencillo y tan sincero fué siempre Alvaro Ortiz.

"¡Sangre, jamás!"—decía—. En un instante no cambia una nación!

Yo quiero que nos lleve hacia adelante la plena convicción."

No creyó nunca Ortiz en la centella. ¡Siempre creyó en la luz!

Predicó su doctrina noble y bella ¡y llevó a cuestas la pesada cruz!

Nunca pensó en matar, y el que le llora halló en él de una idea la raíz.

¡Un mártir de la idea redentora! ¡Ese fué Alvaro Ortiz!

El que quiere arreglarlo todo a tiros es un perfecto atón.

Recuerda a Ortiz ¡y lanza dos suspiros, querido Reventón!

Recibimos en nuestra Redacción la gratísima visita del soldado licenciado del regimiento de Cuenca Domingo Martín Macías, que nos trae un cariñoso saludo de nuestro querido amigo Julián Herrero, poeta inspiradísimo, y de su buen hermano. Ambos son sargentos de dicho regimiento.

Esta visita nos trae a la memoria los bellísimos versos de Julián, publicados en un

tomo al que el insignificanté perfilero "puso" un prólogo entusiástico. También el hermano de Julián poeta.

Enviámos un saludo cariñosísimo a los hermanos Herrero, que se hallan en Vitoria, y les decimos:

Mientras llegan las horas de la gloria, si andáis bien de pesetas, daos, caros amigos, en Vitoria, ¡un atracón de setas!

Pasé yo allí unos días deliciosos con dos señores ricos ¡y no olvidaré nunca lo sabrosos que son los "berreñicos"!

Odoñ Soto, violinista, y Luis Riera, literato, a toda la gente lista

hacen pasar un buen rato. Da Luis una conferencia y toca Odoñ el violín,

y siente la concurrencia que tenga el concierto fin.

Porque les ayuda Dios, dan muy gratas sensaciones Odoñ y Luis, ¡esos dos cocherros de ovaciones!

El inmenso "Melitón González" habla de los políticos y dice: "Ya van asomando. Este aprovecha el discurso de la apertura de un curso acadé-

NOTAS LOCALES

EL DIA Tema de obligado comentario es el tiempo. En cualquier momento, hablar del tiempo, evita la situación azarosa de no saber qué decir después de una presentación ó de un encuentro insospechado. En estos días, la cruzada del tiempo pesa en nuestro ánimo como una pesadilla y constituye la idea obsesiva.

Todos los pasados días han sido lluviosos; pero el de ayer les ha superado. Durante toda la madrugada llovió con fuerza, granizando con tanta persistencia, que calles y pasos se cubrieron de nieve, presentando la ciudad, al venir el alba, un aspecto fantástico.

Durante el día no cesó de llover, haciéndose sumamente molesto el salir a las calles, en las que el ambiente de humedad se hacía insoportable. Añadamos a ello el frío intensísimo que reinó, y ello ofrecerá una ligera impresión de lo que fué el día de ayer, 21 de noviembre de 1923.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS El temporal de lluvias ha producido las naturales consecuencias. En la Avenida de la Reina Victoria hubo un corrimiento de tierras. Otro corrimiento de tierras, bastante importante, se observó en la calle del Doctor Juan Plaza.

Las vendedoras de Cueto, que vienen diariamente a vender a los mercados, tuvieron que dar un largo rodeo para venir a la capital, por estar inundado el pueblo de Pollo.

El temporal produjo también grandes daños en otros edificios, cursándose ante la Guardia municipal numerosas denuncias de filtraciones y derribamiento de techos y tabiques de débil consistencia.

Ante el alcalde fué formulada una interesante denuncia que demuestra hasta dónde llega el exacerbamiento de odios entre algunos propietarios é inquilinos.

La propietaria de la casa número 18 de la calle del Rubio, está en pleito con sus inquilinos porque éstos justamente, amparándose en el Real decreto sobre alquileres se niegan al aumento del precio del contrato.

La propietaria, en venganza, se niega a realizar obra alguna. El edificio se encuentra en deplorables condiciones y, por esta causa, las aguas penetran en el interior de los pisos con grave peligro de los vecinos que ocupan y que temen un seguro derrumbamiento.

Tal cantidad de agua penetró ayer en las habitaciones, que se hizo preciso que acudieran los bomberos, que abrieron unos boquetes para dar paso al agua y detener, por el momento, el derrumbamiento.

El alcalde ha prometido intervenir en el asunto, obligando a la propietaria a que se realicen las obras más necesarias.

LA EXPLOTACION DEL CASINO DEL SARDINERO Se reunió ayer la Junta de la Caridad. De lo tratado ni de lo acordado se ha facilitado, hasta ahora, noticia a la Prensa; pero desde luego debieron tratarse algunos asuntos de interés.

Sabemos que en la discusión figuraba un asunto de importancia excepcional para Santander, como es el arrendamiento y explotación del Casino del Sardinero.

Comprobado el poco interés que el señor Marquet viene demostrando por la explotación de los recreos que tan pingües ganancias le produjo durante los años de guerra y, sabedores de que ni el año pasado ni el próximo es propósito del arrendatario del Casino contribuir al sostenimiento de "La Caridad", varios conocidos señores se proponen constituir un capital para la explotación del Casino, consiguiendo que sea dicho lugar, no un centro de explotación, sino un lugar de esparcimiento de la gente elegante.

Esta propuesta ha sido ofrecida para su estudio a la Asociación de "La Caridad" y, según nuestras noticias, no ha sido desfavorablemente recibida, siendo casi seguro que la idea prospere y la feliz iniciativa sea llevada con éxito a la práctica.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL En el Gobierno civil fuimos anoche cariñosamente recibidos los periodistas por el caballeroso señor capitán-ayudante del gobernador militar, don Ricardo Ruiz de Pellón.

Una noticia interesante me ofrece hoy el general para que pueda facilitársela a ustedes—comenzó diciendo el señor Ruiz de Pellón.—Y es—añadió—la de que se ha resuelto el expediente de visita de inspección girada al Ayuntamiento de Cartes, habiendo pasado el asunto a la jurisdicción de los Tribunales, para que compruebe ciertos hechos en los que parece apreciarse caracteres de delito.

¡Pero se ha ordenado alguna detención?—preguntó un periodista.

—Por el momento, no.

—Conocemos—dijo otro compañero—gestiones que se están realizando por la autoridad militar, a las que se concede excepcional importancia. Significa ello que estamos abocados a presenciar hechos sensacionales?

—De eso nada puedo decirles—contestó el señor Pellón.—Desde luego, es cierto que el gobernador militar está trabajando con enor-

mico para meter una cuñita. Aquel otro envía unas cuartillas a un diario madrileño. Poco a poco irán apareciendo en la lejanía, acercándose cautelosos, oliendo el Poder y atisbando el presupuesto.

"¿Quién se precie de amante de la Patria no debe leerlos ni escucharlos. Háganlo por obligación los zánganos que vivieron a la sombra de los políticos."

¡No importa que los políticos esos se vayan asomando!

Si alguno vuelve a pedir el Poder con ansia insana, ¡qué le debemos decir? ¡Asómate a la ventana!"

"En Apolo se estrenó la opereta "Los fanfarrones", de Fernández Saw y Romero, con música del maestro Granados. La obra gustó muchísimo y los autores fueron llamados a escena."

"Los fanfarrones", que el dolo cultivan con el fin solo de ponerse en un tris, no hay que echarlos en Apolo, ¡hay que echarlos del país!"

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5. Años de Escalante, 10, 1.—Teléfono 3-74

me interés. Que se tramitan a un mismo tiempo diferentes asuntos; pero su resultado es desconocido y de su gestación no estoy autorizado para hacer manifestación alguna.

—¿Qué reunión se ha celebrado?

—La de la Junta de la Caridad, que ha presidido el general, como presidente nato, y de la que les daré a ustedes cuenta el secretario de dicha Asociación.

—¿Puede usted adelantarnos algo de lo tratado?

—No me es posible, porque yo no he asistido a la reunión.

Y con estas palabras el señor Ruiz Pellón se despidió de los periodistas que hacemos información en dicho centro oficial.

UNA NOTICIA QUE HA SIDO MUY COMENTADA.

Ha sido muy comentada una noticia que publicamos el otro día con relación a los propósitos que se dice animan a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y que se manifestarán en la confección de los próximos Presupuestos.

La noticia es, desde luego, exacta. Fallarán a última hora dichos propósitos o quizá se malogren esas intenciones apuntadas; pero es cierto que en el ánimo de algunos, quizás en la mayoría, de los que componen dicha Comisión, están esos procedimientos radicales que el otro día adelantamos.

Se trata—hoy conocemos nuevos detalles—de suspender la Banda municipal, concediendo una subvención a la Banda militar para que amenice las fiestas veraniegas, juntamente con la de los Exploradores. Asimismo se abraja el propósito de disolver el Cuerpo de Bomberos municipales, dando una elevada subvención al de Voluntarios, para que éstos, con un jefe técnico y una sección fija, preste el servicio de guardia necesario. Se intenta asimismo arrendar los arbitrios—los que sean arrendables por autorizarlo la ley—y suspender el personal que presta dicho servicio. También es propósito de la Comisión arrendar el servicio de recogida y arrastre de basuras, procurando que en su arrendamiento se respete a la mayoría del personal que hoy tiene el Ayuntamiento.

Antes de redactar el dictamen disponiendo la suspensión de unos servicios y la reforma de otros, se dará una nota explicativa de lo que cuesta cada uno de dichos Cuerpos al vecindario, y se señalará su suspensión y su reforma como único procedimiento para reducir en medio millón de pesetas el presupuesto municipal de gastos.

EL SERVICIO DE TRANVIAS EN ESTA CIUDAD.

Desde el día de ayer se ha modificado el servicio de tranvías en esta ciudad, lo que vamos a hacer público para conocimiento del vecindario, a fin de que éste se evite las molestias que supone el montar en determinado lugar del recorrido, para tener que apearse rápidamente al ver que ha confundido el coche, como ayer sucedió repetidas veces.

Se ha suprimido el servicio de Cuatro Caminos-Sardinero por Avenida Reina Victoria. Sólo circularán por dicha línea los cinco tranvías que hacen el servicio Peñacastillo-Sardinero.

En cambio por la línea de Miranda circularán siete coches, que, con los cinco de Peñacastillo, hacen un total de doce coches al Sardinero, servicio que en este tiempo es suficiente para satisfacer las necesidades del escaso vecindario que ahora habita en dicho lugar.

En cambio, para intensificar el servicio en el centro de la población, se ha inaugurado un nuevo servicio: Numancia-San Martín. Este servicio será únicamente servido por dos coches.

Téngalo, por lo tanto, en cuenta los viajeros de las distintas líneas.

LOS FONDOS MUNICIPALES

Nota facilitada ayer por Contaduría, referente al movimiento de fondos del presupuesto:

	Ptas.
Existencia en Caja el día 21.....	162.403,64
Ingresos.....	519,08
Por vinos.....	4.199,26
Por carnes.....	41,64
Por carbón y aguas minerales.....	41,64
Total.....	174.163,62

Pagos:

Por cupones.....	353,75
Existencia para el día 22.....	173.809,87

TOS Catarros, Rosfríos, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

Enrique Vega Trápaga.

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Méndez Núñez, 7, segundo.

La sesión de ayer.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde. Se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO.

Pasa a la Comisión de Hacienda una reclamación de don Angel Illera respecto al pago del arbitrio de Inquilinato.

Se aprueban las gestiones realizadas por la Comisión de Hacienda con los arrendatarios de los coladeros de los lavaderos de la Via Cornelia y Maliano, para que, sin perjuicio de que el Ayuntamiento siga cobrando el arrendamiento, se realicen las mejoras necesarias.

Se acuerda trasladar al Centro Telefónico la Memoria presentada por el jefe de la Central de Telégrafos, para que, en el plazo de ocho días, se presente el correspondiente pliego de descargos.

Se da cuenta de la contestación del Directorio a la pregunta que se le hizo respecto al horario que debía regir para los empleados del Municipio y, a petición del señor Gómez Collantes, se acuerda que el asunto vuelva a la Comisión.

Se aprueba la resolución tomada por la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al bombero don Dámaso Villa, pasando el asunto a la Comisión de Policía, para que depure responsabilidades.

Se da lectura de las distintas resoluciones de la Asociación de Propiedades e Impuestos, ya conocidas de nuestros lectores.

Pasa a la Comisión de Obras una proposición firmada por dos concejales para que se instalen unas lámparas en los alrededores de la escuela nocturna, donde se dan clases hasta las ocho de la noche.

DESAPACHO ORDINARIO

La Comisión de Hacienda propone que no se condonen los arbitrios de la Asociación de "La Caridad", que ésta debe satisfacer por la celebración de las corridas de toros, y propone que se le abonen 25.000 pesetas que figuran en los Presupuestos como subvención.

El señor Collantes se lamenta de la primera resolución y pide que se condone dicha cantidad.

El señor Resines considera más legal y beneficioso que se le cobren los arbitrios y que se le satisfaga la subvención.

El señor Negrete defiende el dictamen de la Comisión y hace diversas consideraciones acerca del espíritu que guía a la Comisión y que no es otro que el de sanear el crédito municipal, en la actualidad bastante quebrantado.

Rectifican los señores Negrete y Gómez Collantes y el presidente hace unas pertinentes indicaciones para aclarar un ligero incidente que se había suscitado entre ambos.

Se aprueba el dictamen, ó sea se niega la condonación de los arbitrios, rogándose al alcalde satisfaga, en cambio, la subvención.

Se autoriza a don Emilio Torriente para hacer varias reformas en la casa número 10 de la calle de Lope de Vega.

Se concede una sepultura en el cementerio de Ciego a doña María Planas.

Queda enterada la Corporación de las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

Se acuerda arreglar los tejados de la Pescadería y los de los Mercados de la Esperanza, Este y Bonifaz.

Se dispone que todos los toldos exteriores de los distintos establecimientos sean de palomillas, desapareciendo las mamparas actuales.

Queda sobre la mesa, para estudio de los concejales, el reglamento del Laboratorio municipal.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Policía para que de los fallecidos en las casas de Beneficencia se entierren tres cadáveres en cada sepultura, ante la alarmante escasez de terrenos.

Se toma en consideración una proposición incidental del señor Gómez Collantes para que se estudie la prolongación del cementerio de Ciego.

Se autoriza a don Luis Gómez para instalar un despacho de carnes en la Avenida Larga del Sardinero.

Se acuerda la cesión, por traslado, de un kiosco en la calle de Peña Herbosa.

A petición del señor de la Hoz, queda sobre la mesa el contrato de chamuscado de cerdos en el Matadero municipal.

Se aprueba el dictamen separando del Cuerpo de Bomberos municipales al capataz don Juan Cerca.

A petición del señor Maestre, queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Ensanche autorizando a don Francisco Alonso para construir una casa en la prolongación de la calle de Cádiz.

Se autoriza a don Vicente Fernández para construir un hotel en la Avenida de la Reina Victoria.

Se aprueba el reglamento de la asistencia domiciliaria.

Y se levanta la sesión después de un ruego del señor Aldarós.

NOTA OFICIOSA

La Cámara de Comercio contesta al Círculo Mercantil.

Reunida la Comisión correspondiente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, se considera en el deber de hacer públicas las siguientes manifestaciones, respondiendo a una nota publicada por el Círculo Mercantil de esta ciudad:

interés material y por conveniencia desde el punto de vista de la defensa nacional.

Defiende de un modo brillante la unión con Castilla. El desarrollo de nuestras producciones agrícolas y ganaderas de nuestra industria y de nuestro comercio interesa y conviene al desenvolvimiento de los intereses trigueros de Castilla.

Incidentalmente habla de las primas a la producción y a la exportación, que estima más ventajosas para la industria y la agricultura que el excesivo proteccionismo arancelario.

Trata del nexo espiritual que existe entre la Montaña y Castilla y dice que en todos los momentos y en todas las circunstancias se patentiza el afecto profundo, verdaderamente paternal, que tienen los castellanos de la llanura por los de la montaña y la costa.

Entre otros ejemplos de lo que se interesa Castilla por la prosperidad del puerto de Santander, pone el del proyecto de ferrocarril que uniría nuestra ciudad con Valencina, diciendo que la iniciativa de las gestiones ha partido de Burgos y que de allí reciben el mayor impulso todos los trabajos que se hacen con un entusiasmo que no decae nunca.

Hay que tener en cuenta que Burgos está muy bien atendido por el Norte y muy halagado por Bilbao. Sin embargo, pone un argumento, que nunca le agradeceremos bastante, en la defensa de la proyectada línea que uniría el Mediterráneo y el Cantábrico partiendo de Santander para terminar en Valencia.

Se muestra decidido partidario de una política constante de acercamiento a Castilla, pero a base de realidades, y dice que debemos exigir el abaratamiento de las tarifas, ya que se han amortizado las obligaciones de Alar, para intensificar el tráfico de nuestro puerto y para que Santander y Valencina obtengan el lógico beneficio de sus menores distancias ferroviarias en relación con Bilbao o Gijón.

Refiriéndose al propósito de resucitar para la vida moderna al indomito cántabro, recuerda una frase de Unamuno, cuando en unos Juegos florales se refirió al vascongado: "Es un hermoso monumento lingüístico, una ejeutoria nobilísima; pero debemos enterrarle con dignos funerales, embalsamado en Ciencia."

Al terminar su notable disertación el señor Cospedal recibió una calorosa y prolongada ovación de los concurrentes al acto, que llenaban el salón del Ateneo.

A continuación pide la palabra don Santiago Fuentes Pila, para contestar—dice—sus contradicciones, don José del Río Sainz y don Jesús de Cospedal.

Si el señor del Río—empieza diciendo—se declaró antirregionalista al manifestar que no sentía en comunero, esto le inhabilita para defender con autoridad la constitución de cualquier región y, por tanto, la que se formaría incorporándose Santander a Castilla.

Afirma que el principio regionalista ha sido reconocido en la organización de los países que han surgido después de la guerra. Recurre nuevamente a los testimonios literarios que utilizó en su conferencia, pretendiendo probar que Lope de Vega estableció ya la distinción entre la Montaña y Castilla.

Para combatir el argumento de la comunidad de lengua, dice que el idioma no hace a los pueblos, y se apoya en el caso de Suiza federalista y trilingüe.

Dice que en los Centros que fundan en América los montañeses se excluye a los nativos de las provincias castellanas.

Pretende hacer creer que nuestro puerto no necesita ser el puerto oficial de Castilla, y argumentando en apoyo de su afirmación, sigue manejando sofismas, aunque esta vez con menos habilidad.

Creo que estarían en pugna los intereses de Santander con los de las demás provincias castellanas en lo que respecta a la importación de maíz cuando no bastase el de producción nacional para el consumo.

Reunida anoche la Junta directiva de la Asociación de Inquilinos de Santander, con asistencia de su abogado asesor y procurador, por unanimidad acordaron enviar inmediatamente una comisión a Madrid, a fin de solicitar del Directorio lo siguiente:

Primero.—Revisión de los juicios fallados en última instancia por los señores jueces de Santander.

Segundo.—Que no prospere el criterio de fijar las rentas con arreglo a las declaradas en el reciente avance catastral en contra de lo establecido en el Real decreto de 21 de julio de 1920.

Tercero.—Que se prorrogue indefinidamente mencionado Real decreto con las modificaciones hechas al mismo por las entidades ciudadanas de España.

Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde. Plaza Viejá, 2.—Teléfono 2.036.

Convocatorias y avisos. SINDICATO TRABAJARIO.—Hoy, a las 5 y media de la noche, celebrará este Sindicato junta general en su domicilio social.

Teatro Pereda COMPANIA CABALLÉ Hoy, jueves, 22 de noviembre 1923 Tarde: 11 las 6 y 1/4 6.ª de ABOHO LA REJA DE LA DOLORES Y PROMESA REAL Noche: 11 las 10 y 1/4 POCAPENA Y PROMESA REAL

Torrelavega al día.

MUERTE SENTIDA Vicinia de rápida enfermedad, ha fallecido en Sierrapando, a la avanzada edad de setenta y ocho años, la señora doña Josefa Diaz Campuzano, habiendo causado su muerte general sentimiento entre todo el vecindario, que estimaba mucho a la finada por sus extraordinarias virtudes y afable trato. A toda su familia, y especialmente a sus hijos don Fidel, don Remigio, don Luis y don Ángel Herreros, muy queridos amigos nuestros, cambiamos la expresión del dolor que nos ha causado la inmensa desgracia que sufran.

DE VIAJE En el vapor "Españole" que desatraca esta tarde del muelle de la capital, saldrá para la isla de Cuba, con el objeto de reanudar sus negocios, después de una larga permanencia en esta ciudad al lado de su familia, nuestro muy querido amigo don Ramón Fernández Sagaminá, a quien deseamos una travesía feliz y un pronto regreso.

NOTAS MUNICIPALES A la hora de costumbre fuimos anoche a la Casa Consistorial, en la que advertimos a poco de llegar que reinaba la mayor desanimación. Algunos aficionados a enterarse de cómo se administran los intereses del pueblo esperaban a todo lo largo de la escalera con toda su santa paciencia la voz de "sesión pública", entreteniéndose el tiempo en comentar los sucesos que han alcanzado mayor relieve estos días. El concejal-depositario, don Vicente Arques, departió algunos minutos con nosotros para darnos cuenta de que por el gobernador se había aprobado ya el presupuesto extraordinario, comunicándonos después que se espera de un momento a otro la llegada del arquitecto municipal señor Lastra para que haga entrega del proyecto de las obras del grupo escolar y del correspondiente a la Casa de Socorro. También nos manifestó que en breve se hará por una Compañía de San Sebastián el estudio que requiere el cementado de la Plaza Mayor y que no se hará esperar muchos días el comienzo de las obras de conducción de aguas a los pueblos de Sierrapando y Torres. Sobre las seis, hora esta señalada para celebrar la sesión, un empleado municipal comunicó al escaso público que esperaba impaciente la apertura de las puertas que dan acceso al salón, que el alcalde se había visto obligado a no celebrar la sesión por no haber concurrido el número de concejales que la ley exige, convocando para la subsiguiente, que tendrá lugar el próximo viernes.

Unguento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras El Unguento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la inflamación, y cicatriza en seguida el coque, acné (barros), granos, furúnculos, cicatrices, orzuelos, eccema, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemilias, escaldadura, costras, sarpullido.

NO TIEMBLAS, TIERRA! Lo que dicen los periódicos. "La tierra tiembla en el Sudoeste!"—dice la Prensa de París llegada ayer. Y publica a continuación los siguientes despachos: "Tarbes, 19. Una sacudida sísmica de diez segundos de duración se ha sentido en toda esta región a las 4 to de la madrugada. Las casas se han movido y se ha sentido unos ruidos sordos."—"Pergignan, 19. Una sacudida sísmica se ha sentido en Pergignan, Carret, Prades y en los demás pueblos del Rosellón a las 3'46 de la mañana."—"Carcasona, 19. Esta madrugada se sintió dos sacudidas sísmicas con diez minutos de intervalo. No ocurrió ningún accidente. Pero fue grande el estupor que causaron a las gentes estos temblores de tierra."—"Auch, 19. Una fuerte sacudida sísmica se ha sentido esta mañana, a las cuatro próximamente. Iba orientada de Norte a Sur y fue seguida de varias ondulaciones que hicieron que los muebles oscilasen en las casas y que se despertaron bruscamente los habitantes."

En España también se ha sentido ese fenómeno sísmico. En la parte alta de la provincia de Lérida, hasta el valle de Arán, se sintió en la madrugada del 19 un terremoto que duró trece segundos. En Viella, la sacudida sísmica fue bastante intensa. Varios edificios quedaron agrietados y se hundió la techumbre de una cuadra, sepultando a cuatro caballerías. En Tortosa, a las cuatro de la mañana, se sintió un temblor de tierra que causó verdadero pánico en la población. En el Observatorio del Ebro facilitaron hoy la siguiente nota: "El día 19 se ha registrado en este Observatorio un temblor de tierra a las tres horas 56 minutos y 29 segundos, con el epicentro a 220 kilómetros. Se ha sentido en el establecimiento como del grado cuarto Marcellí y con bastante intensidad." En Barcelona, a las 3'55 de la madrugada, se sintió un fuerte temblor de tierra que duró algunos segundos. El servicio meteorológico de la Mancomunidad comunica que el fenómeno tuvo su origen en las proximidades de Magdaleia. El terremoto fue advertido por el vecindario.

Y la Prensa de Zaragoza relata así el temblor de tierra que se sintió en aquella capital: "La inmensa mayoría de los zaragozanos, que, a tales horas, suelen dormir a pierna suelta, no se percibieron del fenómeno; porque la conmoción telúrica no fue tan violenta como la registrada hace unos meses. Mejor dicho, quizá fuese más brusca, pero de otro modo. Fue como un esguince, como una honda vibración en sentido circular. Fue algo parecido al movimiento que nos impone una banqueta giratoria, al dar media vuelta sin esperarlo el que está sentado en ella. La sacudida no volvió a repetirse; pero durante unos minutos más dejó tras sí una suavísima oscilación, prolongada durante minutos. Sonaban las cuatro en los relojes y todo seguía vibrando levemente, de un modo casi imperceptible. En las piernas era donde únicamente se notaba como un coque; algo parecido a lo que se nota al cruzar un puente colgante. Luego todo volvió a su habitual quietud. Seguimos despiertos un buen rato, atentos, por si el fenómeno se repetía, y no volvió a repetirse. Posiblemente, el brusco cambio de tiempo que se operó ayer será consecuencia de la sacudida sísmica."

Notas deportivas.

LA JUNTA DIRECTIVA DE AYER—EL VIERNES OTRA REUNION. Con asistencia de los señores Solís, Buchs, Argüelles y un delegado del New, después de esperar más de una hora, se reunió la Junta de la Federación Cantábrica.

¡Vaya interés de los clubs en esta reunión! Si se hubiese tratado de otras cosas, cuán distinta hubiese sido su actitud!

Después de aprobar las actas de dos sesiones, a las que se hicieron algunas rectificaciones, se acordó lo siguiente: Recomendar a los clubs que, con objeto de evitar malas interpretaciones en sus partidos, en los que actúen los dos "eleven" con iguales colores, se provean de doble juego de "maillot", de distinto color.

Hubo otros acuerdos que creemos no son de interés para los clubs. Se aprobaron las actas de los partidos jugados el domingo pasado.

Se leyeron varias cartas, entre ellas una de la Nacional, en la que comunica que con objeto de publicar un "Boletín Oficial", en el que den a conocer lo más saliente de las regiones, le sean remitidos los datos oficiales de la Región Cantábrica, como son: nombre del Comité, equipos que integran la Región, nombre de jugadores, árbitros, etcétera, etc.

Se concedió permiso, que solicitaba, al Real Racing Club para los partidos nacionales amistosos que piensa celebrar el próximo mes, así como consultar con la Nacional para los internacionales.

Quedó sobre la mesa la contestación a una carta que dirige a la Federación don Mariano Muñiz.

Se acordó celebrar junta directiva extraordinaria mañana viernes, a las siete de la noche, con el carácter de preparatoria, para la que se celebre el próximo domingo, dejando también para esa sesión el nombramiento de delegados para los partidos del domingo próximo, así como otros asuntos.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA. Se convoca a junta general extraordinaria a todos los clubs federados para el domingo 25, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, en los locales de la Federación, Alameda de Jesús Monasterio, 24, para tratar de la modificación del reglamento y nombramiento definitivo de la Junta directiva.

Junta de las Obras del Puerto El día 20 del mes actual se reunió en pleno la Comisión permanente de la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, para celebrar sesión ordinaria, en la que, además de adoptarse los oportunos acuerdos de régimen interior, se convino en:

Realizar las obras del aprobado proyecto para un secadero de redes que se instalará en los terrenos comprendidos entre el dique seco de arena y el Promontorio.

Solicitar de la superioridad la aclaración de algunos de los preceptos contenidos en el orden autorizando a la Compañía General de Carbones para instalar un depósito flotante.

Autorizar a los señores presidente e ingeniero para que puedan ordenar el dragado en el muelle de la Sociedad Nueva Montaña.

Pedir a la Dirección General de Aduanas la exención de derechos por las cadenas de la boya de amarre que se reciben de Inglaterra, una vez arregladas.

Quedar enterados de haberse prorrogado para el segundo trimestre del año actual la subvención que el Estado concedió a las Juntas durante el primero.

Tramitar el expediente de los muelles de hormigón armado longitudinales de Maura y Albareda, con las variaciones introducidas en el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto por la superioridad.

Trasladar a la Dirección General de Obras públicas el informe del señor ingeniero director, contrario a que se devuelvan los derechos cobrados por el atraque del vapor "Spardeen", devolución solicitada por su consignatario.

Aprobar el plan de obras y los presupuestos generales para el año de 1924 a 1925, que deberán ser presentados a la Junta en su primera sesión ordinaria.

Trasladar a la Jefatura de Obras públicas el informe del señor ingeniero director acerca del proyecto de tarifas presentado por los Herederos de B. Lavín.

Citar para el día 1.º de diciembre a los vocales nombrados y a cuantos electivos hayan sido nombrados para constituir la nueva Junta, con arreglo al vigente reglamento.

Hacer saber a la Dirección de la Compañía Peninsular de teléfonos la obligación en que se halla de cumplir lo dispuesto en 18 de julio de 1922 acerca del establecimiento de un locutorio público en el muelle número 1.

Adquirir un camión automóvil para el transporte de los materiales de la Junta.

DR. VAZQUEZ ANDIAINDE RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y Cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, 1.º Teléfono 10-31.

REGIONALES Desde Astillero. JUNTA DE SUBSISTENCIAS Bajo la presidencia del alcalde señor Monar y con asistencia de los vocales señores Díaz, Larrazabal y Cruz, se reunió ayer tarde la expresada Junta. El objeto de la reunión, según explicó el señor presidente, era dar cuenta de que don Eliseo Azcarate, almacenista de esta localidad, había recibido un vagón de azúcar y se hacía preciso determinar el precio a que podía venderse.

Los reunidos, después de amplia discusión, y oyendo al señor Azcarate, que se hallaba presente, previamente invitado, acordaron que, teniendo presentes los documentos exhibidos de compra y costo de transporte, procedía señalar a dicho artículo el precio siguiente:

El almacenista, a los detallistas, a 177 pesetas el kilo, y éstos al público, a 185, beneficiando al consumidor en 0'25 pesetas con relación al precio actual. Estos precios registrarán hasta el consumo del vagón recibido, y en los que en lo sucesivo se recibían, la Junta señalará al que deba venderse, teniendo en cuenta el alza o baja del precio de dicho artículo en procedencia.

Se acordó también que el señor Azcarate no podrá vender el azúcar recibido al por mayor más que a los industriales de este término municipal, a fin de que el vecindario no carezca de tan necesario artículo, como venía sucediendo, hasta que la situación se normalice.

Igualmente se acuerda que el aludido almacenista participe a la Alcaldía cada ocho días las ventas hechas al por mayor a los industriales del término, y existencias que quedan en almacén.

El señor Larrazabal ruega a la Alcaldía que tenga presente lo acordado respecto del azúcar, para aplicarlo al pan, al aceite y a otros artículos de primera necesidad, y que

no señor entienda que son susceptibles de rebaja, o por lo menos que la Junta de Subsistencias debe estudiar el asunto.

De lo acordado, y a petición del señor Larrazabal, se levantó el acta correspondiente. Merece plácemes la Junta local de Subsistencias por el interés demostrado en el asunto y esperamos que con frecuencia se reúna con iguales fines, hasta conseguir el máximo abaratamiento de la vida. LOP

Astillero, 21—XI—1923. Teatros y Salones. Teatro Pereda "PROMESA REAL" Anoche se estrenó la opereta en un acto "Promesa real", de que son autores el actor y los maestros directores de la compañía Caballé don Domingo Montó y don José Ortiz de Zárate y don Francisco Palos.

Obra de ambiente amable, acción placida y de sana orientación, está muy acertadamente calificada de cuento infantil, que es como su autor la designa. El público escucha con benévola atención la fábula, inspihándole viva simpatía los personajes, y aplaudiéndole al final, satisfaciéndole que una vez más triunfe el amor sobre la razón de Estado al concertarse las bodas de una princesa de cuento de hadas.

Los maestros Palos y Ortiz de Zárate han escrito una partitura que se escuchó con mucho agrado, aplaudiéndose un dúo de tiple y barítono, una romanza de barítono y un fox que canta un coro de lindas segundas tiples vestidas de paje.

Este anacronismo de la danza muy siglo XX cantada en plena Edad Media resulta gracioso, y no hay que tomarlo muy en cuenta, porque ya se sabe que las obras de los más geniales pintores, por ejemplo, están plagadas de anacronismos bastante más difíciles de explicar.

Tana Lloró, Anita Ariño, Caballé y Díaz compartieron con los autores los aplausos que sonaron en todos los finales de cuadro y al terminar la obra.

R. Pineda y Font, 1.º duellado, principal. LAS NOTICIAS HIJOS MODELOS En esta capital ha sido detenido por la Guardia civil un muchacho llamado Francisco Jiménez Rodríguez, de dieciocho años de edad, que insultó y amenazó a su madre, por negarse ésta a entregarle cinco pesetas que aquél insistientemente reclamaba.

La pobre mujer, en vista de que no podía reducir a la obediencia a su descaecado hijo, denunció el hecho a la benemérita, que detuvo al joven de referencia, poniéndolo a disposición del Juzgado correspondiente.

A las dos y cuarto de ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro la anciana Virginia García Fresno de setenta y cuatro años, domiciliada en la cuesta de Gibaja, 14, entreteludo, manifestando que había sido maltratada de obra por una hija suya.

Los facultativos de guardia conocieron a dicha mujer, apreciándola una herida incisa en el dedo índice izquierdo y una contusión en el maxilar inferior, de las que fué curada convenientemente, cursándose el oportuno parte al Juzgado de guardia.

VINO BAYARD El más enérgico de Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos. Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 y media a 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

UNA VELADA ARTISTICA El próximo domingo, en el salón-teatro del Circolo Católico, habrá una brillante fiesta músico-literaria, en la cual tomarán parte el distinguido escritor don Alfonso Gutiérrez Betancourt, el notable violinista Odón Soto y el inspirado poeta Luis Riera Ganzo.

Esta fiesta ha sido organizada por la casa salesiana y tan pronto como conozcamos el programa daremos cuenta de él a nuestros lectores.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA". Substitute a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor Santa Lucía, S. A., Santander

JESUS MATA Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media Marcelino de Sautuola, 2, 2.º derecha.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE Nacimientos, ninguno. Matrimonios, ninguno. Defunciones, ninguna.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: hembras, una. Matrimonios, uno. Defunciones.—María Fernández González, setenta y ocho años; Balbuena. Cándido García Valle, cincuenta y tres años; Hospital de San Rafael.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

CAIDAS De lesiones causadas a consecuencia de caídas, fueron asistidas ayer en la Casa de Socorro las personas siguientes: Hipólita Lanza Monzón, de sesenta y ocho años, de distensión ligamentosa de la articulación de la pierna izquierda. Rosario Imaz López, de veintidós años, de una herida contusa en la región occipito-parietal derecha.

Agustina Gomez Aguirola, de sesenta años, de luxación de la muñeca derecha.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NINOS Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2.º derecha.—Teléfono 650.

RIÑA ENTRE OBREROS Los vecinos de Reinosua Quintán Valero Arnaiz y Juan Martínez García, de treinta y cinco y treinta y ocho años, respectivamente, hallándose trabajando en una fábrica de vidrios, y por rivalidades de oficio, sostuvieron una acalorada disputa.

El primero de dichos sujetos agredió a su contrario con una lima, produciéndole una pequeña lesión en la región pectoral izquierda. El agredido, con objeto de repeler la

agresión, sacó una pistola Star, no pasando las cosas a mayores gracias a la oportuna intervención de sus compañeros de trabajo. En el suceso intervino la Guardia civil, que recogió la lima y la pistola, y puso a los contendientes a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Joaquín Santuosto GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, primero. Teléfono 1-75.

ESCUELA VACANTE Se halla vacante la escuela de niñas del Patronato de San Mamés de Meruelo, con el haber anual de dos mil pesetas. Las aspirantes presentarán sus solicitudes al Patrono, señor cura párroco de dicho pueblo.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Saiz de Varanda.) ODONTOLOGO San Francisco, 27, 2.º.—De 10 a 1.—Tel. 9-71.

SUSTRACCION DE TRAVIESAS En el pueblo de San Vicente del Monte ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Angel Sánchez Martínez, de cuarenta y un años, aserrador, acusado por Luis Gutiérrez

de haber sustraído diez traviesas de roble. El denunciado manifestó que las traviesas eran de su propiedad. Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal de Valladolid.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en inusos, músculos y articulaciones. Consulta de 12 a 1.—Beceado, 1, 2.º izquierda.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD El día 2 del próximo diciembre se celebrarán las elecciones para el nombramiento de miembros de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

J. GOMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 636. Transmutes que han recibido albergue, once. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, uno. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

La estancia de los Reyes en Rcma. El general Primo de Rivera pronuncia un interesante discurso. Los Reyes expresan su deseo de ser nuevamente recibidos, en audiencia privada, por Su Santidad. NOTAS POLITICAS SE REUNE EL DIRECTORIO MILITAR

La reunión del Directorio comenzó poco después de las cinco y media de la tarde y terminó antes de las ocho de la noche. De lo tratado en el Directorio, y siguiendo el costumbre implantada desde que se autizó el general Primo de Rivera, no se facilitó nota oficiosa.

A la salida dijo el general Vallespina a los periodistas que el Directorio había conocido la constitución de la Junta organizadora del Poder judicial y agregó que sobre este particular se facilitaría en el Negociado de Prensa de la Presidencia una nota oficiosa.

Terminó diciendo que la nueva Junta había quedado integrada por los señores siguientes: Vocales propietarios: don José Pignate, don José María Ortega Morejón, don Wenceslao Doran, don Javier Elola y don Ildefonso Bellón.

Vocales suplentes: don Pedro Arnedo, don Paulino Barrenechea, don José María Puchta, don Ricardo Paner y don Federico Collado.

OTRA CONFERENCIA Esta tarde el general Mayendía, vocal del Directorio, confirió con el encargado del despacho de los asuntos en el Ministerio de Fomento y luego recibió la visita de una Comisión de la undécima División de ferrocarrios, con los que confirió extensamente.

ARLEGUI Y NOUVILAS Esta tarde estuvo en la Presidencia el general Arlegui, director general de Orden público, quien celebró una extensa conferencia con el secretario general del Directorio, coronel Nouvilas.

La entrevista fué muy laboriosa, creyéndose que trataron de diferentes asuntos de interés.

PROXIMA REUNION El viernes se reunirá en el ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del señor Illana, los delegados regioes que han sido designados para la represión del contrabando.

Asistirá también a esta reunión el director general de Aduanas y el director general de Carabineros.

El objeto de esta reunión es el de marcar normas y criterios a seguir en lo sucesivo. UNA COMUNICACION DEL GOBIERNO NO FRANCÉS

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno francés en la que se dice que del día 8 al 23 de junio de 1924 se celebrará en Tolouse un gran concurso internacional de orfeones, bandas de música y masas corales.

Los premios concedidos para dicho concurso son cien mil francos, pudiendo las asociaciones interesadas dirigirse por escrito al ministerio de Estado, donde se les facilitará el reglamento por el que ha de regirse dicho concurso.

WEYLER A ARANJUEZ El capitán general señor Weyler salió hoy para Aranjuez con objeto de asistir a las maniobras de inspección que ha de realizar el regimiento de caballería de María Cristina, que en dicho pueblo se encuentra destacada.

DON NICETO OFRECE SU ADHERSION Un periódico de la noche publica la interesante noticia de que el ex ministro don Niceto Alcalá Zamora ha visitado hace algunas tardes en su domicilio al jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez, para expresarle que estaba totalmente identificado con el espíritu del mensaje que se elevó al Monarca recordándole lo que determina la Constitución respecto a la reunión de Cortes.

La noticia está siendo muy comentada en los círculos políticos. REGRESO A OVIEDO Cumplida la misión que le trajo a Madrid y que, como es sabido, fué tratar con el Directorio del pleito minero, ha regresado a Oviedo el señor Llaneza.

Según ha comunicado a los periodistas, marcha muy satisfecho de las atenciones que en todo momento le han dispensado los generales del Directorio. EL SEÑOR CORDERO INTERVIENE En la sesión que esta tarde celebró el Ayuntamiento de esta Corte, el ex concejal y diputado a Cortes señor Cordero, denunció varias deficiencias en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y ciertas falsificaciones en los servicios y en los caminos de la Necrópolis del Este.

Pidió también que fuera destruido el mercado de cerdos y que se resolviera pronto el asunto del Canal de Isabel II. SUPRESION DE SERVICIOS El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una real orden en virtud de la cual, y a petición del general en jefe del ejército de Africa, se suprimen los servicios que se citan y que prestan los jefes que se enumeran.

En virtud de esa disposición, en la Comandancia general de Ceuta cesarán de prestar servicio los jefes y oficiales siguientes: Estado Mayor: comandante de Ceuta y capitán. También cesará un capitán de Estado Mayor de Larache.

De Infantería: comandante de Tetuán de Río Martín. Ingenieros: los oficiales que prestan ser-

rez Cieza de haberle sustraído diez traviesas de roble. El denunciado manifestó que las traviesas eran de su propiedad. Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal de Valladolid.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en inusos, músculos y articulaciones. Consulta de 12 a 1.—Beceado, 1, 2.º izquierda.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD El día 2 del próximo diciembre se celebrarán las elecciones para el nombramiento de miembros de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

J. GOMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 636. Transmutes que han recibido albergue, once. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, uno. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

La estancia de los Reyes en Rcma. El general Primo de Rivera pronuncia un interesante discurso. Los Reyes expresan su deseo de ser nuevamente recibidos, en audiencia privada, por Su Santidad. NOTAS POLITICAS SE REUNE EL DIRECTORIO MILITAR

La reunión del Directorio comenzó poco después de las cinco y media de la tarde y terminó antes de las ocho de la noche. De lo tratado en el Directorio, y siguiendo el costumbre implantada desde que se autizó el general Primo de Rivera, no se facilitó nota oficiosa.

A la salida dijo el general Vallespina a los periodistas que el Directorio había conocido la constitución de la Junta organizadora del Poder judicial y agregó que sobre este particular se facilitaría en el Negociado de Prensa de la Presidencia una nota oficiosa.

Terminó diciendo que la nueva Junta había quedado integrada por los señores siguientes: Vocales propietarios: don José Pignate, don José María Ortega Morejón, don Wenceslao Doran, don Javier Elola y don Ildefonso Bellón.

Vocales suplentes: don Pedro Arnedo, don Paulino Barrenechea, don José María Puchta, don Ricardo Paner y don Federico Collado.

OTRA CONFERENCIA Esta tarde el general Mayendía, vocal del Directorio, confirió con el encargado del despacho de los asuntos en el Ministerio de Fomento y luego recibió la visita de una Comisión de la undécima División de ferrocarrios, con los que confirió extensamente.

ARLEGUI Y NOUVILAS Esta tarde estuvo en la Presidencia el general Arlegui, director general de Orden público, quien celebró una extensa conferencia con el secretario general del Directorio, coronel Nouvilas.

La entrevista fué muy laboriosa, creyéndose que trataron de diferentes asuntos de interés.

PROXIMA REUNION El viernes se reunirá en el ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del señor Illana, los delegados regioes que han sido designados para la represión del contrabando.

Asistirá también a esta reunión el director general de Aduanas y el director general de Carabineros.

El objeto de esta reunión es el de marcar normas y criterios a seguir en lo sucesivo. UNA COMUNICACION DEL GOBIERNO NO FRANCÉS

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno francés en la que se dice que del día 8 al 23 de junio de 1924 se celebrará en Tolouse un gran concurso internacional de orfeones, bandas de música y masas corales.

Los premios concedidos para dicho concurso son cien mil francos, pudiendo las asociaciones interesadas dirigirse por escrito al ministerio de Estado, donde se les facilitará el reglamento por el que ha de regirse dicho concurso.

WEYLER A ARANJUEZ El capitán

vicio en el cuadro de eventualidades de Ceuta y Larache.

Intendencia: un comisario de guerra, de primera, otro de segunda y un oficial de primera.

Oficinas militares: un oficial de primera clase de Ceuta y otro de segunda de Larache.

Esta suspensión de los cargos será desde el momento en que se haga pública esta disposición oficial.

E. García Marañón

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS.—VIAS URINARIAS Reanuda su consulta, Peso, 9.

La estancia de los Reyes en Roma.

LO QUE DICE UN PERIODICO Roma.—El importante periódico "Stampa", ocupándose de la visita de los soberanos españoles a Italia, dice que se ha cumplido el deseo ferviente de los italianos, de que su nación se robustezca estrechando los lazos de amistad y de sangre que le unen con España.

Afirma dicho periódico que ha llegado el momento de formar el contrapeso que se ha de oponer a la acción del país que hoy prepondera en Europa.

Los demás periódicos de Italia se expresan en tonos iguales o muy parecidos.

NUOVA CONFERENCIA CON EL PAPA

Roma.—Los Reyes de España han expresado su deseo de ser nuevamente recibidos por el Santo Padre.

El Sumo Pontífice, enterado de dicho deseo, ha expresado que, para él, consistirá acceder a dicho deseo una verdadera satisfacción.

La audiencia, que seguramente se verificará el día 22 ó 23, tendrá carácter privado.

INTERESANTES DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Roma.—El presidente del Directorio ha hecho a los periodistas italianos que celebraron con él una entrevista las siguientes declaraciones:

—Nuestro viaje no tiene ningún fin misterioso. Es, pues, necesario hacer constar que nosotros hacemos una política clara y a la luz del día. No hay motivo ninguno para hablar de tratados secretos, que no existen.

España se ha trazado una línea de conducta esencial y exclusivamente pacífica. Existen demasiadas causas de perturbación en el mundo, para que nadie trate de añadir una nueva.

El estrechamiento de lazos entre España e Italia con ocasión de nuestro viaje, tendrá, así lo espero, efectos tangibles sobre los intereses comerciales.

No hay duda que podremos llegar a un mayor desenvolvimiento de relaciones mercantiles.

El viaje tendrá influencia también sobre la situación recíproca en la América latina, atenuándose la competencia entre ambos países allí.

En el Mediterráneo no puede tratarse sino de la defensa pacífica de nuestros intereses recíprocos y a menudo coincidentes.

Por ello la Gran Bretaña y Francia no pueden tener el menor motivo de alarma.

En cuanto a la revisión del Concordato, el Gobierno español no se ocupa de ello por el momento, pues tiene que atender antes a cosas de mayor importancia, como es la restauración del orden en el país y la depuración de la administración pública.

El señor Mussolini, por el que siento la más viva admiración, ha sido quien ha indicado cuál es el camino a seguir.

Cuando hayamos realizado lo indicado anteriormente, entonces puede que el Gobierno español juzgue oportuno tomar una posición con respecto a este particular.

El discurso del general Primo de Rivera ha sido vivamente comentado.

VISITANDO UNA BASILICA

Roma.—Esta mañana, los Reyes españoles, en unión del general Primo de Rivera y del embajador de España en el Vaticano, señor marqués de Villastina, realizaron una visita a la histórica basílica de Santa María la Mayor.

Fueron recibidos con todos los honores y, durante el trayecto y a su llegada a la basílica, el pueblo italiano les ovacionó con entusiasmo delirante.

Les dió la bienvenida el Cardenal Superior del Sacro Colegio, á quien acompañaban todas las autoridades eclesiásticas.

Los Reyes oyeron una misa rezada, que fué dicha por el citado Cardenal.

Durante este acto religioso, que resultó solemne en extremo, los cantantes de la basílica ejecutaron diversas piezas de escogida música sacra.

Los soberanos visitaron a continuación toda la basílica, penetrando en las habitaciones interiores, donde el Superior del Sacro Colegio pronunció un elocuentísimo discurso, glosando las felices frases pronunciadas por el monarca en su discurso ante el Sumo Pontífice, y terminó dando su bendición a los Reyes, á la familia real y al pueblo español.

Le contestó el monarca con otro discurso en el que volvió á hacer declaraciones de su arraigado y ferviente catolicismo.

De nuevo cantó á las glorias españolas y á la gloriosa historia italiana. Terminó pidiendo á Dios que los efectos de la bendición que acababa de recibir para el pueblo español fueran inmediatos.

Al salir de la basílica los Reyes fueron objeto de entusiásticas aclamaciones.

EN EL PABELLON DE VENECIA

El jefe del Gobierno italiano señor Mussolini ha obsequiado hoy con un banquete al general Primo de Rivera, acto que tuvo lugar en el pabellón de Venecia y al que asistieron los Cuarteles diplomáticos, los embajadores de España, cerca del Quirinal y del Vaticano y otras personalidades de ambos países.

A los postres, el general Primo de Rivera pronunció un discurso en los siguientes términos:

Señor presidente—comenzó diciendo—: á bordo del "Jaime I" recibí el radiograma que V. E. tuvo á bien dirigirme.

Poco acostumbrado á las lides diplomáticas, perdonadme si no me expreso con absoluta libertad.

Me expresaré en nuestro hermoso idioma español, para decir únicamente lo que siento en mi corazón de soldado.

Excelencia, vuestra figura adquirió gran relieve en Italia y en Europa entera por vuestra enorme labor, y en el momento de vuestro triunfo todos los ojos se vuelven hacia vos.

La obra que realizasteis la hizo vuestra elocuencia, con la que electrizasteis al pueblo, haciéndole comprender la realidad de vuestras doctrinas, que eran las verdaderas.

Vuestro ejemplo es digno de imitarse y es lo que he hecho yo, admirablemente secundado por el pueblo español, para realizar la obra de salvación de mi país.

Tengo la esperanza de que nuestra obra en España, que comenzó á semejanza de la que realizasteis en Italia, alcance el mismo glorioso fin.

Se ocupa de la política y de la organización fascista, por la que dice que siente verdadera admiración, como la sienten todos los españoles.

Muchos políticos—añade—están esperando que me vaya del Poder, pero creo que el pueblo está de acuerdo conmigo y no se dejará seducir por ningún ardid.

Por lo tanto, mientras cuente con el apoyo del pueblo y la fuerza de la opinión, permaneceré en mi puesto, decidido á laborar por el bienestar de mi patria.

Termina diciendo que su fuerza se apoya en la Justicia, en el Orden y en el Trabajo y ratifica su admiración y simpatía por el pueblo italiano, por sus Reyes y por el señor Mussolini.

El jefe del Gobierno italiano, con una emoción que no puede disimular, se levanta para contestar al cariñoso saludo del general Primo de Rivera.

Dice que su obra sólo tiende á hacer justicia, á exigir responsabilidades y á mantener el orden y el trabajo. Esto, afirma, no son viejos tópicos, pues se trata de una realidad tangible.

Dice que también, como sucede en España, en las horas azarosas de la lucha muchos políticos esperaban y aún siguen esperando algunos—la caída del Gobierno; pero cree que seguirán triunfando sus ideales, para bien y prosperidad del noble pueblo italiano.

Termina el señor Mussolini saludando al pueblo español, á los Reyes de España y al presidente del Directorio militar, expresando su deseo de que el actual Gobierno triunfe con el apoyo del pueblo, para que se estrechen los lazos de confraternidad espiritual que deben unir á España y á Italia.

ANTE LAS ORGANIZACIONES FASCISTAS Roma.—El presidente del Directorio militar estuvo en el palacio de Vedekind, en el que se encontraban los principales organizadores de las fuerzas fascistas.

El marqués de Estella pronunció una elocuente alocución felicitando á los organizadores del fascio por su éxito clamoroso, desoyendo el triunfo de sus ideales y ofreciéndoles el homenaje de admiración de la nación española.

Contestó al saludo el marqués de Estella el señor Bulzoni, quien habló en español. Agradeció el señor Bulzoni el saludo y expresó su deseo de que la política española se encauce por caminos que permitan una estrecha unión de España con Italia.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 737. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.—Hoy contiene la "Gaceta" escasas disposiciones de interés. Entre las que publica figuran las siguientes:

Real orden convocando á oposiciones para cubrir cien plazas de alférces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Real orden de Gracia y Justicia referente á las obras que se han de realizar en el Reformatorio de adultos de Ocaña.

Real orden de Marina disponiendo que á partir de la revista del mes de diciembre próximo se abone al personal que figura en la relación que se acompaña la gratificación de 500 pesetas anuales.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9, esquina á Lealtad.

Más políticos a la cárcel

Lérida.—En el pueblo de Torres de Lleres y como consecuencia de una inspección realizada por los delegados gubernativos, se han practicado las detenciones del ex alcalde y de varios ex concejales, que han ingresado en la cárcel.

Barcelona.—Como consecuencia de las graves irregularidades administrativas descubiertas en las inspecciones que se están realizando, han sido detenidos y han ingresado en la cárcel varios ex concejales de la ciudad condal.

Forman la comisión que está fiscalizando las cuentas municipales un comandante de Estado Mayor, el abogado del Estado y el secretario del Gobierno civil de Valencia.

Información de Marruecos.

FURIOSO TEMPORAL Melilla.—Se ha desencadenado un furioso temporal en toda la costa, constituyendo un serio peligro para la navegación.

LEGA EL PATRIARCA DE LAS INDIAS

Méjilla.—Ha llegado el Patriarca de las Indias, á quien se ha dispensado un cariñoso recibimiento.

PARTE OFICIAL

Melilla.—Zona oriental.—En el territorio de Melilla, sin novedad.

Se sabe, por confidencias y por reconocimientos efectuados por la aviación, que al tratar del reconocimiento de una mina, murieron el jefe que dirigía los trabajos y dos empleados que le acompañaban, quedando heridos dos indígenas de la cabila de Beni Bealid.

Por causa del fuerte temporal reinante, se ha suprimido el embarque del batallón de Navarra, que estaba dispuesto para embarcar, según las órdenes recibidas para la repatriación.

El embarque se verificará hoy. En la zona occidental, sin novedad.

DE BARCELONA

LAS EMPRESAS MERCANTILES E INDUSTRIALES La Sociedad de Estudios Económicos ha presentado unas bases al Directorio acerca de la nueva reorganización de las Empresas mercantiles e industriales.

Se refiere á lo que han de tributar y hacer para sanear y robustecer dichas Empresas.

A tal efecto se abrirá una información pública en el domicilio social.

TOMANDO DECLARACIONES

El Juzgado de la Concepción se ha presentado esta mañana en casa del ex ministro y ex gobernador señor Portela para tomarle la declaración, en virtud de un exhorto recibido del Juzgado de Tuy, por unos disturbios ocurridos con motivo de una manifestación agraria, y en los cuales resultaron varios heridos.

El señor Portela representaba en Cortes aquel distrito.

TOMA DE POSESION

Se ha celebrado el acto de toma de posesión del nuevo rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas.

Acudió mucho público y se tomaron importantes precauciones por haberse dicho que los estudiantes catalanistas habían preparado una ruidosa protesta.

Al salir el nuevo rector, en la plaza de la Universidad un grupo de estudiantes organizó una manifestación hostil, que dispersó á la Policía.

ESTAFIA EN UNA JOYERIA

Se ha presentado una denuncia por un joyero recientemente establecido, por estafa de 12.000 pesetas en brillantes.

Los estafadores han logrado burlar la acción de la Justicia y han pasado la frontera.

VARIAS NOTICIAS

UN HOMBRE SE SUICIDA EN LA PRISION Madrid.—La Policía detuvo anteanoche en un cine á un individuo de 36 años de edad, quien, conducido á la Comisaría, dijo llamarse José Díaz.

La detención fué realizada porque dicho individuo se encontraba realizando actos inmorales que merecieron la protesta del escaso público que se enteró.

Conducido á la Comisaría del Congreso, fué encerrado en uno de los calabozos.

Esta mañana, cuando se le llevó á poner en libertad se vio que dicho individuo se había suicidado, colgándose de una de las rejas de la prisión y aprovechando su corbata, con la que formó un nudo corredizo.

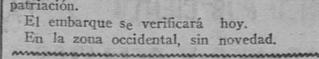
Desde luego se le comprobó que no se llama José Díaz, como declaró en la Comisaría, ignorándose quién es el suicida.

Este vestida con una gran elegancia y por sus modales era persona de refinada educación.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

TRADE MARK REGISTERED HOJA: 4 plás. AVESTA HOJA: 0,40.

De venta en todas partes. Cervecería MUNDIAL BAR Casa especial en cervezas, fiambres y mariscos. Plato para hoy: Solomillo á la Parisiense.



Pérdida de una cruz de omix con brillantes, en las calles de Cervantes y Enseñanza. Se ruega entregarla en Cervantes, 7, primero, derecha, donde se gratificará.

Mónica Meyer MODISTA

BLANCA, NÚM. 6, 1.º

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona del Dr. Arceaguel

ALIMENTA el APETITO REFORZA las FUERZAS DESAPARECEN los VAJIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA las NIÑAS crecen sanas y robustas las MUJERES que crian se fortalecen las JOVENES AMERICANAS se curan las NEURASTENICAS los Agobados por Exceso de Trabajo, los Embarazados Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo de potasio. Se vende en Farmacias y Droguerías

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ. Cálculo.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Suprema de ternera á la Diana.

EXPOSICION

permanente de coches de ocasión para la venta. Hablas independientes, á cincuenta céntimos diarios. Teléfono 20-35.

BOLSAS MADRID

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 21' listing various market items like Interior F., Exterior (partidas), Amortizable 1920, Tesoros Enero, Febrero, Octubre, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, Tabacos, Azucareras, Nortos, Alicantes, Azucareras, Alcantaras, Asturianas, Rotinto, Asturiana de Minas, Tángor á Pez., Hidroeléctrica Española, Cédulas Argentinas, Francos (Paris), Libras, Dolares, Marcos, Liras, Francos suizos, and Belgas.

CONGRACION DE UN CRONISTA

Madrid.—En el Circo Americano, y con un lleno completo, se ha celebrado la fiesta humorística preparada por un grupo de artistas para ofrecer el nombramiento de cronista oficial del Circo al notable y original literato don Ramón Gómez de la Serna.

Este salió á la pista á empujones de los empleados.

Después se agarró á una cuerda y trepó con gran agilidad hasta uno de los trapezoides y sentado en él comenzó á desarrrollar su discurso, que estaba escrito en una larguísima tira de papel de bobina.

El trabajo que leyó era meritosísimo, estando redactado en tonos de fino humorismo y salpicado de agudezas y chistes de todos los calibres.

El público celebró con grandes carcajadas las ocurrencias del original y extravagante escritor, al que solemnemente impusieron los artistas del Circo la condecoración de cronista oficial.

JOSE F. COTERO

OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. Puento, 4, 2.º

Gran Aperitivo Jerez Quina

reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas. 3,50 con descuento al comercio. B. L. DOMEQO, Burgos, 39, Santander. Teléfono 149.

E. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Medicina en general. Consulta: de once á una y de cuatro á seis. Hotel San Sebastián.—REINOSA.

PÉRDIDA

de un colchón de muelles marca CELESTINO CANGAS. Se gratificará espléndidamente al que lo entregue al Rey de los Colchones.

Quebrantada, 9.—TORRELAVEGA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 22 de noviembre de 1923.

PREMIADO CON 150.000 PESETAS 8.242, Valladolid, La Línea, Toledo.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS 25.780, Madrid.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS 10.160, Barcelona, Sevilla.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS 15.480, La Línea, Madrid, Valencia, 26.727, SANTANDER.

671, Cáceres, Madrid, Valmaseda, 21.170, Vich, Toledo, Oviedo, 21.432, Valencia, Huévia, Valladolid, 66.64, Sevilla, Madrid, Oviedo, 15.086, Valencia, Madrid, 12.560, Lérida, Madrid, Jerez, 21.416, Algeciras, Irún, Valladolid, 10.134, Barcelona, Valencia, 22.541, Minas de Riotinto, Sevilla, Herrera.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al del primer premio, con 1.600 los del segundo y con 1.020 los del tercero.

También están premiados con 500 pesetas los 9 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA

046 094 080 774 368 592 559 084 528 598 290 220 699 018 071 560 680 411 181 250 278 272 751 652 580 593 773 255 620 633 589 397 948 338 445 369 705 809 422 878 700 238

MIL.

909 534 138 029 798 567 281 877 019 784 374 001 159 540 217 774 195 145 188 638 084 607 177 390 943 840 069 654 163 247 568 480 587 262 957 141 331 371 505 473 151 686 503 285

DOS MIL.

906 903 355 184 072 326 077 101 262 781 786 309 655 817 178 292 857 790 157 321 333 369 291 803 887 256 736 814 410 764 874 539

TRECE MIL.

071 643 239 468 030 512 841 586 705 569 257 523 471 494 311 385 491 992 803 395 122 349 693 282 625 733 050 414 459 774 563 227 117 869 301 843 852

CUATRO MIL.

974 493 662 597 297 111 966 920 033 818 966 862 697 072 400 293 771 609 485 959 563 712 284 171 288 122 197 262 801 146

CINCO MIL.

238 632 007 230 999 403 523 180 926 488 995 105 662 213 865 849 335 220 676 621 242 261 998 891 096 151 626 802 162 963 457 209 924 955 904 275 022 938 504 821 088 399

SEIS MIL.

379 339 046 765 211 871 466 026 195 615 001 534 304 930 961 047 785 063 604 504 904 177 499 446 483 292 412 800 941 051 923 993 960 751

SIETE MIL.

443 728 215 799 467 901 396 567 349 183 293 836 001 860 150 435 778 376 532 941 374 129 645 781 966 459 775 944 320 900 758 035 773 740 884 457

OCHO MIL.

628 650 797 982 797 253 386 815 823 685 100 615 908 380 515 236 222 409 050 477 132 000 843 835 808 911 524 160 471 997 277 355 959 710 259 104 095 587 301 649

NOVE MIL.

749 001 724 665 266 308 994 000 518 801 673 979 850 393 248 709 118 634 395 927 245 465 817 328 841 072 348 012 747 955 278 997 548 190 598 962 228

DIEZ MIL.

690 643 774 133 198 963 941 728 799 899 660 682 504 231 155 667 519 962 553 082 698 447 137 635 463 146 871

ONCE MIL.

107 014 317 007 816 634 659 628 773 202 046

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 22 de noviembre de 1923.

PREMIADO CON 150.000 PESETAS 8.242, Valladolid, La Línea, Toledo.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS 25.780, Madrid.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS 10.160, Barcelona, Sevilla.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS 15.480, La Línea, Madrid, Valencia, 26.727, SANTANDER.

671, Cáceres, Madrid, Valmaseda, 21.170, Vich, Toledo, Oviedo, 21.432, Valencia, Huévia, Valladolid, 66.64, Sevilla, Madrid, Oviedo, 15.086, Valencia, Madrid, 12.560, Lérida, Madrid, Jerez, 21.416, Algeciras, Irún, Valladolid, 10.134, Barcelona, Valencia, 22.541, Minas de Riotinto, Sevilla, Herrera.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al del primer premio, con 1.600 los del segundo y con 1.020 los del tercero.

También están premiados con 500 pesetas los 9 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA

046 094 080 774 368 592 559 084 528 598 290 220 699 018 071 560 680 411 181 250 278 272 751 652 580 593 773 255 620 633 5



El mono lleva siempre

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los paises

Firma: Bosch y Compañia. - Merced, 10 - Barcelona

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 27 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

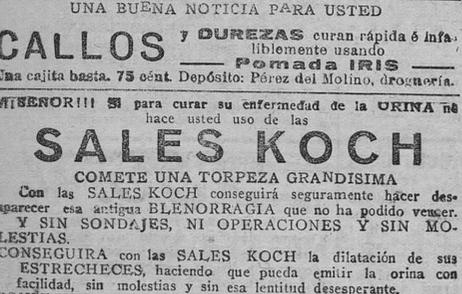
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el martes, día 27 de noviembre.

NOTA.—Estará también en infesto el domingo día 25, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el lunes día 26, en el Hotel Victoria; en Valladolid el miércoles día 28, en el Hotel Imperial; en Burgos el jueves día 29, en el Hotel Universal; en Palencia el viernes día 30, en el Hotel Central, y en León el sábado 1.º de diciembre, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS
Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



la mejor arma
En los días lluviosos fructifican estas perniciosas semillas: Tos, Bronquitis, Gripe, etc. Procure inmunizarse contra su ataque.



BRONQUIL
será siempre el fiel defensor de sus vías respiratorias. Su empleo siempre es provechoso; se asimila siempre con facilidad.
En todas las farmacias.

UNA BUENA NOTICIA PARA USTED
CALLOS y DUREZAS curan rápida e infaliblemente usando **Crema IRIS**. Una cajita basta. 75 cént. Depósito: Pérez del Molino, droguería.

¡ATENCIÓN! Si para curar su enfermedad de la URINA no hace usted uso de las **SALES KOCH** COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA. Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer sus antiguas BLENORRAGIAS que no ha podido vencer. Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS. CONSEGUIRA con las SALES KOCH la dilatación de sus ESTRECHECES, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante. CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS al orinar desaparezcán, calmando al momento esas punzadas, esos escozores o dolores que al empezar a orinar, durante la micción ó al fin de ella, á usted tanto le hacen padecer. CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS y ARENILLAS, sean disueltos haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina á esas nuevas formaciones calculeasas. CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro á la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que a usted tanto le preocupa. LAS SALES KOCH no tiene rival, por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energético. LAS SALES KOCH sustituyen con ventaja á las aguas minerales de indicación al aparato urinario. Si desea explicaciones, pida á la CLINICA MATEOS, ARNAL, 4, MADRID, el método explicativo infalible. Depósito: Pérez del Molino.

Vapores correos españoles
DR LA **Compañía Transatlántica**
Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de DICIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **"CRISTOBAL COLON"**
Su capitán, don Eduardo Fano, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz, y con transbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo, para Santiago de Cuba.

Línea á la Argentina
El día 30 de NOVIEMBRE, á las diez de la mañana, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor **"SAN CARLOS"**
para transbordar en Cádiz al **"INFANTA ISABEL DE BORBON"**
admitiendo pasajeros de todas clases con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón
El vapor **"ISLA DE PANAY"**
saldrá de La Coruña el día 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 13 de dicho mes para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, núm. 36. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz.
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
USADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

¡¡¡MIL PESETAS!!!
A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta **MADELON** DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósitos para ventas al por mayor:
Eduardo Pérez del Molino, González y Giribet, David Calderón, José María Sotorrijo, Atilano Leal, Díaz F. y Calvo, Valeriano A. García, Hormazabal, Silva y C.º, Pedro Zabala, Pedro Casado.
LA IDEAL: San Francisco, 31.

EL 30, ULTIMO DIA de PRECIOS
ESPECIALES MUYREBAJADOS y REGALO de CINCO POR CIENTO EN **GABANES Y PELLIZAS**
APROVECHAR ESTA OCASION
Siempre grandes surtidos, á precios más baratos que la competencia, en toda clase de **ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO**
SECCION ESPECIAL DE SASTRERIA A MEDIDA
Almacenes "LA BATALLA"
Atarazanas, 4 y 6.—Teléfono 673
CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesa conocer antes de hacer sus compras.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC. **PASTILLAS MORELLÓ**
OBAN POR INHALACION antiéptica y balsámica del Eucalipto, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Rápidos á cuatro hélices — PARA — **HABANA Y VERACRUZ**
SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de noviembre. CUBA, el 22 de diciembre. ESPAGNE, el 6 de enero. FLANDRE, el 22 de enero. CUBA, el 6 de febrero. ESPAGNE, el 22 de febrero. CUBA, el 22 de marzo. ESPAGNE, el 6 de abril. LAFAYETTE, el 22 de abril. CUBA, el 6 de mayo. ESPAGNE, el 22 de mayo. FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente). CUBA, el 22 de junio. FLANDRE, el 22 de julio. ESPAGNE, el 22 de agosto. CUBA, el 6 de septiembre. FLANDRE, el 22 de septiembre. ESPAGNE, el 6 de octubre. CUBA, el 22 de octubre. LAFAYETTE, el 7 de noviembre. ESPAGNE, el 22 de noviembre. CUBA, el 6 de diciembre. LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, P. LOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOL Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

CALLOS PAJA
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Depósitos en Santander en las principales farmacias y droguerías.

Holland America Line
ENRIDE VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde **SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS**
FAJIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor "SPAARNDAM" saldrá el 5 de diciembre.
— "MAASDAM" — el 26 de diciembre.
— "EDAM" — el 16 de enero (1924)
— "LEERDAM" — el 6 de febrero.
— "SPAARNDAM" — el 25 de febrero.
— "MAASDAM" — el 19 de marzo.
— "EDAM" — el 9 de abril.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
DESTINO 1.º clase 2.º económica 3.º ordinaria
HABANA..... 1.295 650 539/50
VERACRUZ..... 1.360 625 533/75
TAMPICO..... 1.475 670 533/75
NUEVA ORLEANS.. 1.600 1.050 632/75
En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS literas y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADOR, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para transmitir la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, s. principal. Apartado de Correos número 38. Telegrafos y telefonemas: FRANGARCIA, SANTANDER.

ADELFA PILA GRATIS
Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.
Para comer bien y barato en la **NUEVA SUIZA**
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.
y en su domicilio enseñaremos la carrera de comercio á toda persona que solicite las condiciones á la Academia Comercial Hispano-Americana, Villa 23, Iralabarri, Bilbao.
SIN ENGAÑO
El que por quince duros quiera un estupendo gabán hecho á medida y forma que se elija, visite el taller de Crespo.
Libertad, 4, tercero.

Importantisimo.
Las célebres **AMPOLLAS OMEGA**, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos **JARABES, LICORES y PERFUMES**, se venden en Santander en los siguientes sitios: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealad, 1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.
Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabañiga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinoso, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.
Diríjanse las solicitudes al director del **LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL**, Hermosilla, 52, Madrid, Apartado 9.005.

Miguel Polidura
Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8.

Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario á domicilio.
RUAMAYOR, 41.

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Marti. No. Más barato, más bonito. Evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

ALQUILER DE ENCERADOS
para aparar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios. Gerardo González Almacén. Madrid, 3. Teléfono 0-18. Santander.

El Dilavio Colcha, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, Manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.
Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once á una.

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME. CURA ABSOLUTA. SIN DOLOR.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS
FRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante" al lado de la estación del Cambrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y maquinaria en Consolación, 1, Torrelavega.—LUIS HERREROS.

CARPETAS de papel, plumas, lápices, tinta, pizarrines, postales y estuches, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas á plazos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

ROSARIOS, estampas, libros de misa, recordatorios, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

NECESITO dependiente que esté práctico en ultramarinos. Informarán en esta Admón.

TRASPASO de local, sin existencias, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

VENDO, llave en mano, piso segundo calle Roca, 2. Razón: Numanca, 7, segundo, derecha.

SUBASTA.—El día 23 del corriente mes de noviembre, á las cuatro de la tarde, se venderá en pública subasta, en el pueblo de La Cueva, Ayuntamiento de Castañeda, una casa habitación, compuesta de planta baja, piso principal y desván, accesoria, huerta y jardín, cuya subasta se celebrará en dicho pueblo y casa á la hora señalada. Para informes, dirigirse á Vidal Terán, de Castañeda.

SE VENDE en la calle de Valbuena (subida de Numanca al Alta, al lado del chalet del barón de Beorlegui) hermosa huerta con veintitrés mil pies cuadrados aproximadamente. Para informes, peluquería Beltrán, San Francisco, 23.

SE CEDEN dos amplias habitaciones, con derecho á cocina, por temporada de invierno. Informes en esta Administración.

TRABAJOS de imprenta, libros para contabilidad, tintas, cintas para máquina, copiadores, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

TALLER DE GUARNECEDOR.—Hácese capotas para toda clase de carruajes, para lo que tiene gran surtido en arpilladas y lonas. Por mediación de este taller se facilitan toda clase de materiales para carruajes.—Alsedo Bustamante, 1, Julio Rodríguez.

CEPILLERIA FINA de todas clases, juguetería, loza, cristal, filtros y novedades para regalos. La X, Soriano, Blanca, 8.

SE VENDE el primer piso (está vacío) del número 19 de la calle del Rincón. Informa esta Admón.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, sitio céntrico. Razón, San José, 16, segundo.

SE VENDEN un piso y un hotel, llave en mano. Informes: Angela Gómez, Guevara, 8, 2.º

SE SOLICITA piso pequeño, amueblado ó sin amueblar y lo más céntrico posible. Informes en esta Administración.

PAPEL ferro-prusiano, tela, reglas, cartabones, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

SE VENDEN, con llave en mano, dos pisos nuevos, de módico precio. Hotel Ubierna, Méndez Núñez, 8, informarán.

HACE falta oficial y medio oficial de sastrer, bien retribuidos. Informarán en esta Admón.

TRASPASO local con estanterías, propio para comercio, en calle céntrica. Informes en Atarazanas, 3, "La Asturiana".

PERDIDA de un perro sabueso, todo rojo, en las inmediaciones de Liérganes. Gratificará á quien lo halle don Francisco Saro, Sorbarzo.

SE NECESITA una oficiala de sastrer. Moret, 5, primero.

PERDIDA de una cartera-bolsa de señora en el vestíbulo del Teatro Pereda, conteniendo dos moneditas de oro y una sortija. Se gratificará á quien lo entregue en la Cruz Blanca.

OFICIAL relojero se necesita; inútil presentarse si no sabe bien el oficio. Julián San Juan, San Francisco, 22, Santander.

EN CALLE de primer orden se alquilan dos gabinetes amueblados. Informes, Asilo, 5, primero.

ARTICULOS para revendedores, libretas, papeles y sobres, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.

BUEN piso amueblado, cuarto baño, sol todo el día, se alquila temporada ó año; precio módico. Razón, Menéndez Pelayo, 1, 3.º

CHICO para recados, se necesita uno. En la Administración de este periódico informarán.

DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS dará á quien me proporcione piso céntrico de cincuenta á sesenta pesetas mensuales. Dirigirse por escrito á las iniciales M. L., en esta Admón.

SE VENDE perro mastín de una año, propio para guardar finca. Informes, Puente, 16, tercero.

HUESPEDES, en sitio céntrico, se desean (precio, 4 pesetas). Informes, esta Administración.

URGE venta moto Henderson, cuatro cilindros, con sidecar, verdadera ganga. Razón, garage Torcida.

EN LA CALLE ALTA ó Menéndez de Laurus (tomaría en arriendo habitación ó local, con mucha luz, bien ventilado y teniendo 60 ó más metros de superficie. Dirigirse, Moret, 8, bohardilla.

SE TRASPASA pisito pequeño en lo más céntrico, muy barato. Razón, Administración.

PERDIDA sortija oro, coroneta diamantes, desde la plaza Nueva á Becedo. Se ruega la entreguen en Martillo, 6, jardín, donde se gratificará.

LIBROS de lectura de Calleja, Paluzie, Perlado, Dalmau, Bruño y otros, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.